



Sevilla, a 17 de Noviembre de 2022

Asunto: problemática derivada de la implantación del nuevo programa de gestión @driano

Sr. Secretario General de infraestructuras judiciales, modernización digital y regeneración

Desde el sindicato que represento se ha venido denunciado desde primeros de año la problemática que está afectando a los juzgados donde se está implantando, a modo de experiencia piloto, el nuevo programa de gestión Adriano (@driano), pues han sido múltiples y reiteradas las quejas de los compañeros/as que sin la más mínima rebaja de su carga de trabajo ni compensación de ningún tipo, han de simultanear su labor diaria y atención al público y profesionales con la multitud de incidencias que provoca la implantación de este nuevo programa de gestión.

En este sentido desde **SPJ-USO** hemos presentado los siguientes escritos, cuya copia adjuntamos al presente:

1.- En fecha 12-01-2022 presentamos escrito a la Secretaría General Provincial de Justicia de Cádiz informando sobre la preocupante situación que afecta a los Juzgados de lo Social de Jerez de la Frontera, donde además de la implantación del nuevo programa de gestión @driano, concurría el nombramiento de un juez de refuerzo para aliviar la abultada agenda de señalamientos de juicios, lo que había derivado en una evidente sobrecarga de trabajo y el consiguiente estrés para el personal allí destinado. Por ello se reclamaba la adopción de algún plan de refuerzo, petición que no fue atendida en modo alguno.

2.- En fecha 21-02-2022 desde SPJ-USO presentamos escrito en los mismos términos que el mencionado en el punto primero, pero dirigido a la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, sin que se hayan adoptado las medidas que reclamábamos.

3.- En fecha 28-10-2022 presentamos escrito ante esa Secretaria General de infraestructuras judiciales, modernización digital y regeneración, solicitando la mejora del nuevo programa de gestión Adriano, dada las múltiples incidencias que ha generado en su implantación tanto en Cádiz, como en Granada y Córdoba, y solicitando respecto de los juzgado de lo Contencioso de Córdoba el manteniendo durante más tiempo de los formadores informáticos de forma presencial, pues solo estuvieron un mes en estos juzgados, y ello debido a que diariamente siguen produciéndose incidencias en el sistema que los propios funcionarios no pueden solucionar con la debida rapidez sin la ayuda de los mismos, y de esa forma evitar que se colapsen los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Córdoba

Web: <https://spj.fep-uso.es> - Tlf. Contacto: 607262478 - Direcciones de Correo Electrónico: spjusomalaga@gmail.com

Página 1

ADRIANO ANDRES MORENO MORENO	17/11/2022 10:36	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	3UdXA0T3kKwd0RwX0Nxxc+qwF09ux67	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

4.- Por último, el pasado día 8 de Noviembre del corriente mes y a la vista de las constantes incidencias que sigue ocasionando la implantación del nuevo @driano, desde **SPJ-USO** presentamos un escrito dirigido a la Secretaria General de Servicios Judiciales, solicitando la suspensión de la implantación de dicho programa de gestión para que antes de continuar con la misma se subsanen y depuren las numerosas deficiencias observadas

Por todo ello, desde SPJ-USO SOLICITAMOS la suspensión de la implantación del nuevo programa de gestión @driano para que antes de continuar con la misma se subsanen y depuren las numerosas deficiencias observadas, buscando alternativas para la formación teórico-práctica de los funcionarios sin que obstaculicen el desarrollo normal de su trabajo diario, o bien que se opte por mejorar el actual programa de gestión, que es un programa operativo y que ha demostrado que funciona tras las múltiples mejoras y actualizaciones que se le han ido realizando a través de los años, al menos hasta que el nuevo programa esté debidamente depurado.

Asimismo, dado el nivel de estrés al que se está sometiendo al personal destinado en los Juzgados donde se está implantando este nuevo sistema de gestión y que les está afectando a su seguridad y salud, desde **SPJ-USO** solicitamos la realización de una evaluación de riesgos de estos puestos al producirse una modificación en sus condiciones de trabajo.

Fdo. Adriano Moreno Moreno
Secretario Gral. SPJ-USO de Andalucía.

Web: <https://spj.fep-uso.es> - Tlf. Contacto: 607262478 - Direcciones de Correo Electrónico: spjusomalaga@gmail.com

Página 2

	ADRIANO ANDRES MORENO MORENO	17/11/2022 10:36	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	3UdXA0T3kKwd0RwX0Nxc+qwF09ux67	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			